

12546

Quito D.M. 6 de Junio 2016

52853

Señora

Nary Atty Purificación De María Peñaherrera Sánchez

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía "ALIANCE RESEARCH IMSDRE CIA.LTDA.", en sesión celebrada el día de hoy, 6 de Junio del 2016, ha tenido el acierto de elegir a Usted para el cargo de Gerente General, para un período estatutario de DOS (2) años, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En tal virtud le corresponde a Usted ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social.

La Compañía "ALIANCE RESEARCH IMSDRE CIA.LTDA.", se constituyó mediante escritura pública otorgado en la Ciudad de Quito, ante la Notaria Cuadragésima de Quito, Dra. Paola Andrade Torres, con fecha 15 de Abril del 2014, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 4 de Junio del 2014, bajo el número de Inscripción 1762 y número de repertorio 20034.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

  
Gabriel Rodrigo Regalado Torres  
Secretario de la Junta

Aceptación: Por la presente dejo constancia de la aceptación al cargo de Gerente General hecho en mi favor por parte de la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía "ALIANCE RESEARCH IMSDRE CIA.LTDA".

  
Nary Atty Purificación De María Peñaherrera Sánchez  
C.C. 170661705-5  
Quito, D.M. 6 de Junio del 2016



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	37830
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12546
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALIANCE RESEARCH IMSDRE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEÑAHERRERA SANCHEZ NARY ATTY PURIFICACION DE MARIA
IDENTIFICACIÓN	1706617055
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 1762 DEL 04/06/2014 .- NOT. 40 DEL 15/04/2014 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASPAR DE VILLAROEL